}INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 12 del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE CAMELOTCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2014.

A mediados de este año que pudimos alquilar 1 oficina en planta baja , la misma que nos ayudó para solventar en parte los gastos del ejercicio. No está por demás indicarles que toda la información contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,

Ing. Leopoldo José Amador Burbano
Gerente ,